



TM TAMAYO

ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

Señor
JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053-00003-0000

Fecha: 2010-07-27 16:41:01 Dep: 2020 DIR NUL VASOR
Ha: 11 PATENTELIYII Lve: 378 FASE NACIONAL
Act: 444 RESPUESTA A LA SOLICITUD Folios: 4

EXPEDIENTE : 10-056053
PATENTE PCT : "DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE PUBLICIDAD Y
ESTRUCTURAS QUE LO CONFORMAN"
ACTUACIÓN : RESPUESTA EXAMEN DE FORMA

Estimados señores:

CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.117.818 expedida en Bogotá, Abogado titulado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 17.402 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado del señor **FABIO PUELLO.**, según Poder debidamente conferido y legalizado, que reposa en el expediente de la referencia.

Encontrándome dentro del término legal comparezco para responder el **oficio de Requerimiento No. 8924** del Examen de Forma, emanado de esa Oficina y notificado mediante fijación en lista el 16 de julio del presente año, con fundamento en el Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular única de la Superintendencia de Industria y Comercio y la Decisión 486 de 2000 de C.A.N, en los siguientes términos.



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COG 12010 TM Tamayo
10000 HWY 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
Miami / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

66



TMTAMAYO
ROYALTIES • PATENTS • TRADEMARKS

1- Para dar cumplimiento a los requerimientos de su despacho, de acuerdo con el artículo 26 Literal f) de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, presentamos:

1.1. Copia del memorial debidamente radicado ante su despacho el pasado 04 de Junio de 2010, con el que aportamos el Documento poder otorgado por solicitante e inventor señor **FABIO PUELLO** debidamente legalizado hasta por Apostilla, otorgado al suscrito, para representarlo en el tramite del asunto.

De acuerdo con los documentos aportados, solicito dar por subsanado dicho requerimiento, reconocerme personería jurídica para éste caso específico y ordenar lo pertinente con el fin que el expediente en mención siga su curso normal.

NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No. 28- 38 Bufete 245 MZ.2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C.

Del señor Jefe,

CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

No.17.117.818 expedida en Bogotá,

T.P No. 17.402 del C.S.J.



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 Titi Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
Miami FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

COPIA



TM TAMAYO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-056053-00001-0000

Fecha: 2010-06-04 14:35:53 Dep. 0020 DIR.NUEVASOR
Tra. 11 PATENTEIVII Eje: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 4

Señor

JEFE DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COM
E. S. D.

REF: EXPEDIENTE:

10-056053

SOLICITUD INTERNACIONAL

PCT/DO2008/000005

TITULO:

DISPOSITIVOS EXHIBIDORES DE
PUBLICIDAD Y ESTRUCTURAS QUE LO
CONFORMAN

ACTUACIÓN:

MEMORIAL DE ALCANCE PARA
PRESENTAR PODER

Estimados señores:

Con el presente damos alcance a la solicitud de patente PCT fase Nacional citada en la referencia para aportar copia auténtica del siguiente documento:

1.- Poder Legalizados hasta por Apostilla, del señor **FABIO PUELLO**, domiciliado en Santo Domingo Oeste, República Dominicana, otorgado a **CARLOS ORLANDO MAYA RODRÍGUEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.117.818 de Bogotá, y portador de la Tarjetas Profesional No. 17.402, del C.S.J, entre otros, documento que cumple con lo señalado en los Artículos 63, 65 y 259 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el literal c) del artículo 26 de la Decisión 486 del 2000 de la CAN, para actuar en adelante como apoderados en la solicitud de patente radicada bajo el expediente de la referencia.

Finalizada esta diligencia, ruego a usted reconocirme Personería para este caso específico y ordenar lo pertinente para que el expediente siga su curso normal, solicitando que en



COLOMBIA:

Carrera 13-A No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9841 / Fax: (571) 243 5423
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

COL 12010 TMT Tamayo
10000 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
MIAMI / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com

28



TM TAMAYO

adelante se me tenga como apoderado para que de cualquier trámite me sea notificado a la siguiente dirección.

NOTIFICACIONES

Mi poderdante y yo recibiremos notificaciones en la Secretaría de su Despacho o en mi Oficina de Abogado ubicada en la Carrera 13A No. 28- 38 Bufete 230 MZ.2 Parque Central Bavaria de la ciudad de Bogotá D.C.

Del señor Jefe

CARLOS ORLANDO MAYA RODRIGUEZ

No.17.117.818 expedida en Bogotá,

T.P No. 17.402 del C.S.J.



COLOMBIA:

Camara B.A. No. 28-38 Bufete 230
Tel (571) 341 9341 / Fax (571) 242 5123
Parque Central Bavaria
Bogotá D.C. / Colombia / Sur América

USA:

CDL 12010 T11 Tamayo
10000 1 NW 25 Th St Unit 1 L
33172-2204
HIAH 11 / FL, U.S.A.

E-mail: consultas@tmtamayo.net
ip@tmtamayo.com

Web: www.tmtamayo.com